

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 492/2016 - P.Com

AUTOR: YAUHAR Soraya Elisandra Iris

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Comunicaciones, ARSAT, que vería con agrado la pronta incorporación de la localidad de Guardia Mitre a la Red Federal de Fibra Optica.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **Su APROBACION con la MODIFICACION del artículo 1ro que queda redactado de la siguiente manera:**

Artículo 1° - Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Comunicaciones, ArSat, Empresa de Telecomunicaciones del Estado, que vería con agrado la pronta incorporación de las localidades de Fernandez Oro y Guardia Mitre a la Red Federal de Fibra óptica.

SALA DE COMISIONES

MARTIN

VIDAL

GRANDOSO

APUD

CARRERAS

CORONEL

GERMANIER

HOLTZ

LIGUEN

MARTINEZ

RIVERO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 28 de Junio de 2016